

ANEXO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

**INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD
EMPREDEDORA Y EMPRESARIAL**

2º ESO

Curso 2019/2020

I.E.S. Herminio Almendros

Almansa, Albacete



0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1.- SECUENCIACIÓN

En cuanto a la secuenciación, hemos seleccionado los indicadores que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden. Estos indicadores se han incluido por ser imprescindibles por su importancia de cara al curso siguiente.

De la Unidad Didáctica 5: CREACIÓN DE EMPRESAS: REQUISITOS BÁSICOS Y AYUDAS, hemos seleccionado los siguientes indicadores:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
IV. Identificar el significado de la ética empresarial y el respeto a la normativa de prevención de riesgos laborales y valorar su importancia. (Objetivo 3)	1. Identifica y conoce los elementos del entorno que influyen en la empresa y las consecuencias que la actuación de las mismas producen al medioambiente
	2. Reconocen la importancia de la prevención de riesgos en el ámbito laboral.
	3. Identifican los trámites y requisitos para la creación de negocios.

De la unidad didáctica IDEA DE NEGOCIO, hemos seleccionado los siguientes estándares:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES
III. Comprender los conceptos de ahorro y consumo responsables y reconocerlos como elementos necesarios para el bienestar de los individuos. (Objetivo 2)	3. Identifica la importancia de la empresa en la economía de mercado
	4. Reconoce los factores que necesita la empresa para realizar su actividad productiva



1.2.- TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización del trimestre es la siguiente:

		UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	1	Motivación, autoafianzamiento personal, consumo responsable y ahorro.
	2	El empresario y el emprendedor, idea de negocio
SEGUNDO TRIMESTRE	3	Capital humano, economía de mercado y empresa
	4	Empresa y entorno
TERCER TRIMESTRE	5	Creación de empresas: Requisitos básicos y ayudas
	6	Idea de negocio
		REFUERZO Y AMPLIACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE

2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

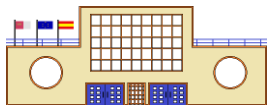
Se comunican las tareas al alumnado a través de Papás con una periodicidad quincenal, estableciendo el plazo de entrega.

A través del correo electrónico del departamento de FOL se ha hecho llegar al alumnado las presentaciones en PowerPoint elaboradas de las distintas unidades didácticas.

El alumnado entrega las tareas bien a través de la plataforma Papas, bien a través del correo electrónico del departamento de FOL.

La corrección se efectúa por la profesora y se les envía las soluciones a cada alumno o alumna, con el resultado de su tarea.

El alumnado debe elaborar varias actividades, que se les ha enviado a través de Papás, sobre las unidades didácticas CREACIÓN DE EMPRESAS: REQUISITOS



BÁSICOS Y AYUDAS e IDEA DE NEGOCIO. La forma de entrega es a través del correo electrónico del departamento o de la plataforma Papás.

2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación utilizados durante este tercer trimestre son:

- Trabajos sobre ciertos contenidos, que el alumnado elabora de forma autónoma (PLAN DE EMPRESA)
- Actividades de repaso de las unidades didácticas impartidas.

3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

No se han alterado los criterios de calificación publicados en las programaciones didácticas de principios de curso, por lo que nos remitimos a ellos.

3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

No hay alumnado con la asignatura suspensa en los dos primeros trimestres

3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

No hay alumnado con la asignatura Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial pendiente del curso anterior.

4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa. Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.